

ACTA N° 251 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (VIERNES 29 DE MAYO DE 2020)

A través de la PLATAFORMA TEAMS, siendo las 15:25 horas del día viernes 29 de mayo de 2020, se inicia la Sesión N°251 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Johanna Olivares Gribbell, Edinson Toro Rojas, Mauricio Valderrama Álvarez, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

Se excusa el Sr. Consejero Luís Silva Sánchez.

TABLA

1. CUENTA AL CONSEJO REGIONAL DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

EXPONEN:

- **SRA. INTENDENTA REGIONAL, REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.**
- **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**
- **DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Srta. Presidente del Consejo Regional, en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N°251 Extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:25 horas del día viernes 29 mayo de 2020.

1. CUENTA AL CONSEJO REGIONAL DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

La Sra. Rebeca Cofre, Intendenta Regional, indica que conforme a lo establecido en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, cuyo artículo 26 señala que el Intendente Regional en el mes de mayo de cada año, dará cuenta al Consejo Regional de su gestión como Ejecutivo del Gobierno Regional, se procederá a hacer entrega de la cuenta pública que tal como lo indica la normativa, estará acompañada por un balance de ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera.

En esta oportunidad y debido a la contingencia del COVID-19 la rendición de la gestión realizada, el cumplimiento y el grado de avance de los principales compromisos al igual que los resultados obtenidos en el último año, se realizará en forma remota en un espacio de diálogo abierto entre autoridades.

Por otra parte y enfrente a la dramática situación que estamos viviendo, al igual como lo hizo al asumir su cargo, extiende nuevamente la invitación a dejar los colores y las legítimas diferencias políticas de lado y que trabajen en conjunto con un solo objetivo... el desplegar el mayor esfuerzo para poder ir en ayuda de las familias de nuestra Región de O'Higgins, que se han visto duramente golpeadas por esta crisis. Debiendo tomar conciencia que enfrentan dos duras pandemias; una sanitaria y otra social.

Saben que son tiempos duros, muy difíciles para todos y por lo tanto, la ciudadanía espera que trabajemos unidos y que frente a este tipo de circunstancias, prime el diálogo y la colaboración, para poder llegar así con ayuda concreta a quienes hoy más lo necesitan y lo están pasando muy mal. De seguro esto va a implicar que se replanteen las prioridades que tienen como región. Tendrán que redefinir cuáles serán las urgencias que atenderán y de seguro deberán impulsar políticas públicas para enfrentar el dolor, la angustia y el sufrimiento que están ocasionando estas pandemias a la ciudadanía. Por último precisa que conforme a lo estipulado por la Ley y con el fin de transparentar la gestión, la Cuenta Pública, Balance, Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera, serán publicados en la página web del Gobierno Regional en el plazo correspondiente.

Antes de dar paso a la intervención del Sr. Andrés Mejía y de don Jorge Valdés, desea entregar un gran saludo a cada uno de los Sres. Consejeros y entregar su más profundo agradecimiento por su apoyo en su primer mes de gestión. Espera que puedan continuar con este nivel de diálogo y de conversación. Está consciente de que muchas veces posiblemente tendrán diferencias, pero no va a significar que el trabajo no este encaminado ciertamente a que la comunidad y la ciudadanía regional, vea en nosotros esperanzas claras y ciertas de que harán un trabajo en equipo, un trabajo consciente y responsable, así que vaya para cada uno de los Sres. (as) Consejeros su agradecimiento y su intención total y absoluta de trabajar en equipo y en comunidad con cada uno.

A continuación la Presidenta del Consejo cede la palabra al Sr. Andrés Mejía Jefe de la División de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional, para que informe sobre la ejecución del Programa de Inversiones.

El Sr. Andrés Mejía, entrega el balance respecto de todos los gastos que se realizaron en el Programa de Inversiones.

Ejecución 2019 – Programa de Inversiones (M\$)

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL					
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.396.222	4.302.549	4.302.488	4.302.488	0
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES					
27 APORTE FISCAL LIBRE					
28 APORTE FISCAL PARA SERVICIO DE LA DEUDA					
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.369.045	2.276.592	2.274.374	2.274.374	0
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	39.330.241	17.529.001	17.490.388	17.490.388	0
32 PRÉSTAMOS	600.000	600.000	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.436.537	42.836.093	42.806.007	42.806.007	0
34 SERVICIOS DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	0	0
SUBTOTALES	66.213.045	87.745.225	66.873.855	66.873.855	0
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	66.213.045	87.745.225	66.873.855	66.873.855	0

Explica que este formato es el que se ocupa para los informes a la Contraloría, por lo tanto, esta es información oficial que se entrega durante el año 2020 y que rinde cuenta de este balance de ejecución respecto del año 2019.

Este balance está separado por cada uno de los subtítulos, por ejemplo en el subtítulo 24 la primera columna da cuenta de un presupuesto inicial. Ese presupuesto corresponde al presupuesto con el que se comienza el año 2019 y luego existe un presupuesto actualizado, que es el presupuesto final del año, luego de todas las modificaciones presupuestarias realizadas y también la inyección de recursos adicionales de cada una de las provisiones que va recibiendo este Gobierno Regional, por ejemplo desde la Subdere.

Entonces en el presupuesto del subtítulo 24, el presupuesto actualizado a fin de año fue de M\$4.302.549.- del cual existió una ejecución efectiva de M\$4.302.488.- es decir, ejecutaron prácticamente el 100% del subtítulo 24.

Respecto a los números finales comenta que en el año 2019 terminaron con un presupuesto de M\$67.745.225.- y la ejecución efectiva de este Gobierno Regional fue de M\$66.873.855.-

En términos de ejecución presupuestaria los subtítulos 32 y 34, son subtítulos que no pueden modificar según el Ministerio de Hacienda, por lo tanto, después cuando este Ministerio mide los resultados de ejecución presupuestaria, no se considera el subtítulo 32 ni el subtítulo 34, de modo que si se descuenta los M\$801.000.- que componen cada uno de esos dos subtítulos que mencionó, este Gobierno Regional a fin de cuenta durante el año 2019 realizó una inversión de prácticamente del 100% de los recursos.

Finalizada la presentación del Sr. Mejía, la Presidenta del Consejo cede la palabra al Sr. Jorge Valdés, Jefe de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, para que informe sobre la ejecución del Programa de Funcionamiento.

El Sr. Jorge Valdés, indica que en su presentación realizará un análisis del balance de ejecución presupuestaria correspondiente al año 2019 referido al Programa 01. Este programa está orientado fundamentalmente a cubrir los gastos de funcionamiento del Gobierno Regional.

Explica que de acuerdo a la Ley de Presupuesto que fue aprobado para el año 2019, en términos globales se aprobó un presupuesto de M\$4.120.000.- este presupuesto se desglosó en gastos de funcionamiento, tanto para personal como para transferencias, otros ingresos y aporte fiscal que corresponde al aporte que realiza el Estado al Gobierno Regional.

Programa de Funcionamiento 01											
BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INGRESOS											
Concepto Presupuestario											
Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruz	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Emprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI (01)	0		4.120.000.000	4.120.000.000	0	4.151.072.456	(31.071.456)	4.151.072.456	0	4.151.072.456
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI (01)	2	20 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.000.000	45.000.000	0	45.000.000	0	45.000.000	0	45.000.000
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI (01)	3	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	74.010.000	74.010.000	0	106.091.456	(31.081.456)	106.091.456	0	106.091.456
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI (01)	1	09 APOORTE FISCAL	3.999.991.000	3.999.991.000	0	3.999.991.000	10.000	3.999.991.000	0	3.999.991.000
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI (01)	1	13 SALDO INICIAL DE CAJA	1.000.000	1.000.000	0	0	1.000.000	0	0	0
Total				4.120.000.000	4.120.000.000	0	4.151.072.456	(31.071.456)	4.151.072.456	0	4.151.072.456

Conforme a la lámina anterior explica que el presupuesto del Programa 01 que fue aprobado por la Ley de Presupuesto fue de M\$4.120.000.- pero finalmente tuvieron un efectivo de M\$4.151.000.- al analizar las cifras tienen un saldo que no fue comprometido del orden de M\$31.000. y en definitiva esto se produce en base a que hubo mayores ingresos, generalmente en un tema que es bastante especial, que es la recuperación de licencias médicas, en la cual inicialmente se habían proyectado M\$74.000.- en otros ingresos corrientes y en definitiva se ingresaron M\$106.000.- lo que hace la diferencia entre el presupuesto aprobado y lo que finalmente fue ejecutado.

Respecto a la Ejecución Presupuestaria del Gasto, explica que el gasto que estaba establecido aprobado por Ley de Presupuesto, era obviamente igual a los ingresos y de los M\$4.120.000.- y lo que efectivamente se utilizó para el ejercicio del año 2019 fue de M\$3.891.000.-

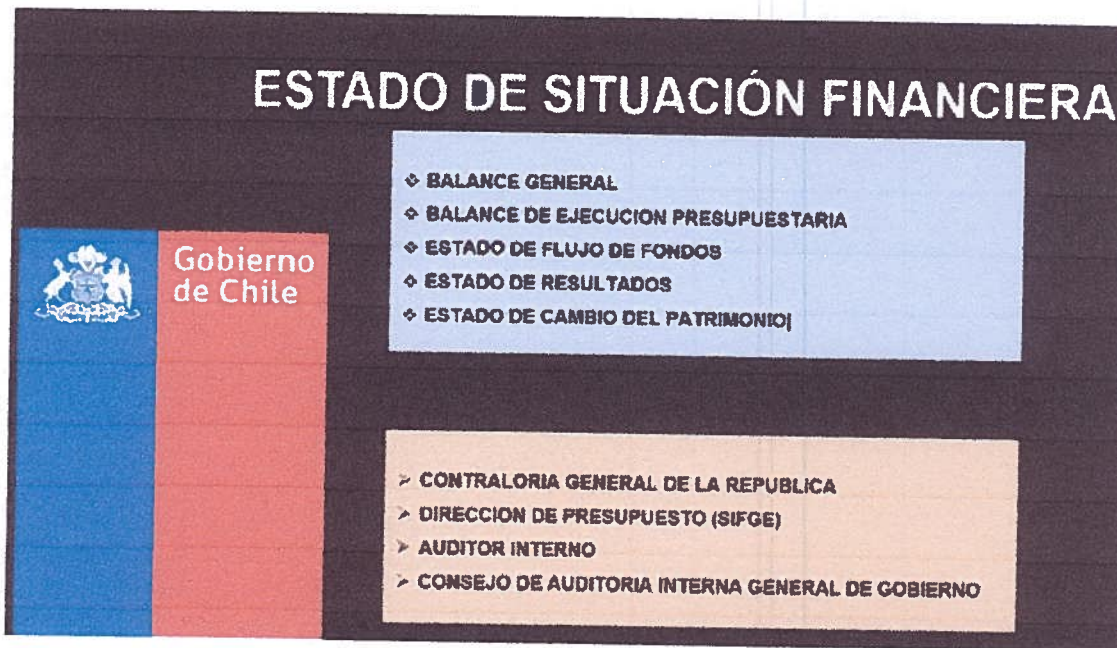
Programa de Funcionamiento 01										
BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO										
Concepto Presupuestario										
Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Clase	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Efectivo
1	01 P03-Gastos de Funcionamiento Región VI [01]	0		4.120.001.000	4.119.999.999	10.001	3.891.331.051	228.659.948	3.891.331.051	3.891.331.051
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI [01]	1	21 GASTOS EN PERSONAL	2.893.209.000	2.893.208.999		2.732.489.383	129.719.606	2.732.489.383	2.732.489.383
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI [01]	1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONTRATO	618.478.000	618.483.000	10.000	618.721.635	7.241.325	618.721.635	618.721.635
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI [01]	1	23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	160.000	160.000	0	160.000	0	160.000	160.000
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI [01]	1	24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	495.707.000	495.707.000	0	439.489.963	56.218.037	439.489.963	439.489.963
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región VI [01]	1	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	140.823.000	140.823.000	0	106.640.726	33.880.273	106.640.726	106.640.726
Total				4.120.001.000	4.119.999.999	10.001	3.891.331.051	228.659.948	3.891.331.051	3.891.331.051

Generalmente tienen saldos por comprometer por ejemplo en gastos del personal y eso tiene relación con la Ley de Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales, en las cuales se creaban las nuevas divisiones del Gobierno Regional y lo que implicaba la contratación de nuevos profesionales. Eso de alguna forma se fue postergando, todavía no se han instalado y eso es lo que indica la diferencia en cuanto a los ingresos.

Lo mismo ocurre en el subtítulo 24 Transferencias Corrientes, que corresponde al gasto de funcionamiento que tiene el Consejo Regional, donde hubo menos gasto y eso significa que se utilizó menos del presupuesto que estaba autorizado.

Finalmente en el caso de adquisición de activos no financieros, eso significa que se compró a menor costo y también quedó un excedente en ese sentido.

En cuanto al estado de la situación financiera, existe una serie de instrumentos que se van realizando durante el año y que son informados a distintos entes contralores:



Explica que en general toda esta información se envía mensualmente, trimestralmente y una vez al año tanto a la Contraloría General de la República, a la Dirección de Presupuesto y también a nivel interno hay un programa de auditoría a cargo de un auditor interno que informa mensualmente o trimestralmente de acuerdo a su programación, al Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno, todos estos documentos están a disposición en la página web para que quienes tengan alguna duda puedan acceder.

Para finalizar manifiesta que por una situación técnica no puede acceder a la información del Balance General, pero éste fue enviado por correo a cada uno de los Sres. Consejeros y que para una mayor comprensión se adjunta a continuación.

Dicho documento resume toda la información que se ha generado en los distintos instrumentos de control y que como indica, se señala solamente en términos de activos, pasivos y lo que es el patrimonio. Es un resumen de toda la actividad de ejecución del Presupuesto tanto del 01 y 02 y que entrega toda la información del patrimonio de la institución.



BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2019


Miles de Pesos de 2019

CUENTAS	NOTAS	AÑO	
		31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE		45.207.324	44.502.440
RECURSOS DISPONIBLES		9.297.050	4.959.860
Disponibilidades en Moneda Nacional	4.120.302		
Disponibilidades en Moneda Extranjera			4.000.242
Anticipos de Fondos	1.170.074		860.455
BIENES FINANCIEROS		40.010.335	39.602.750
Inversiones Financieras			
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	0		0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	0		0
Préstamos			0
Deudores Varios			0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	40.010.335		39.602.750
EXISTENCIAS		0	0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		0	0
ACTIVO NO CORRIENTE		219.200.014	199.650.291
BIENES FINANCIEROS		0	0
Inversiones Financieras			
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación			
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación			
Préstamos			
Deudores Varios			
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros			
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS		0	0
BIENES DE USO		219.211.221	160.761.820
Terrenos	293.740		293.740
Edificaciones Institucionales	1.683.173		1.000.631
Infraestructura Publica			
Bienes de Uso en Leasing			
Bienes Concesionados			
Bienes de Uso en Curso	206.936.330		189.460.549
Otros Bienes de Uso	11.235.070		9.060.532
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	-1.030.099		-1.010.648

Cuentas	NOTAS	AÑO	
		31/12/2019	31/12/2018
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso			
BIENES INTANGIBLES			
Bienes Intangibles		45,793	104,163
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	134,420		195,851
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles	87,887		91,329
PROPIEDADES DE INVERSIÓN			
Propiedades de Inversión		0	0
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión			
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión			
ACTIVOS BIOLÓGICOS			
Activos Biológicos		0	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos			
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos			
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL ACTIVOS		0	0
PASIVOS		264,855,403	244,418,837
PASIVO CORRIENTE			
DEUDA CORRIENTE		3,603,284	3,787,573
Depósitos de Terceros		1,275,787	1,469,040
DEUDA PÚBLICA	3,275,787		3,469,840
Deuda Pública Interna		0	0
Deuda Pública Externa			
OTRAS DEUDAS			
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		321,168	317,732
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	0		0
Provisiones	0		0
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	0		
Pasivos por Leasing			
Pasivos por Concesiones			
Otros Pasivos	528,580		317,732
PASIVO NO CORRIENTE			
DEUDA PÚBLICA		0	0
Deuda Pública Interna		0	0
Deuda Pública Externa			
OTRAS DEUDAS			
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		0	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación			
Provisiones			
Obligaciones por Beneficios a los Empleados			
Pasivos por Leasing			
Pasivos por Concesiones			
TOTAL PASIVOS		3,603,284	3,787,573
PATRIMONIO		261,061,424	240,631,264
PATRIMONIO D E L ADO		261,061,424	240,631,264

CUENTAS	NOTAS	AÑO			AÑO		
		31/12/2019			31/12/2018		
Patrimonio Institucional		3.195,001			3.195,001		
Resultados Acumulados		257.435,263			204.716,337		
Resultado del Ejercicio		20.410,160			82.719,867		
INTERESES MINORITARIOS				0			0
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO				204.805,418			244.418,837

FECHA DE APROBACIÓN: 29-04-2020 11:39:07



CONTADOR
GENERAL



JEFE DE
SERVICIO

La Sra. Rebeca Cofre Intendente Regional, agradece a los Sres. Andres Mejía y Jorge Valdés por sus presentaciones e indica que claramente para los tiempos que estamos viviendo, requiere tener una reunión de trabajo con el Consejo, porque todos saben de las necesidades que la región está teniendo en estos momentos. Han intentado resolver las primeras necesidades, pero cree que debieran intentar tener reuniones de trabajo con algunos de los Consejeros a lo menos o poder generar una comisión que represente al Consejo Regional, para poder ver de qué manera y lo más probable que así sea, van a tener que hacer algunas modificaciones al presupuesto,

por lo tanto, deja planteado formalmente la petición de mantener una reunión de trabajo con los Consejeros, para después no tener que improvisar o no tener que estar dando tantas explicaciones, que le parece bien que hay que darlas, pero cree que si logran entender que es mejor hacer reuniones de trabajo junto con los Consejeros, entendiendo la situación que se está viviendo, cree que será mucho más positivo para las necesidades que la región hoy día esta teniendo.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, manifiesta que le parece muy bien que se pueda plantear una mesa de trabajo junto a los Sres. Consejeros. Cree que es importante y ya lo habían hablado en un Plenario, ir viendo también la proyección que se tiene en términos financieros o de modificaciones presupuestarias o en definitiva también proyecciones en términos de empleo, reactivación económica, de turismo y de agricultura y todo lo que va a venir en términos de aquí a un corto plazo, pensando en el segundo semestre y también producto de todo lo ocurrido con la pandemia COVID-19 es importante generar prontamente también -quizás con Ignacio Tello- cuáles son las futuras inversiones con respecto de la restricción económica que es lo más urgente de aquí a los 6 meses que nos quedan de año.

A continuación cede la palabra a los Sres. Consejeros respecto de lo que presentaron los Jefes de División y la Sra. Intendenta. Una vez concluido esto, tomarán la propuesta de la Sra. Intendenta para poder focalizar rápidamente una reunión de trabajo que lo más probable sea vía online o presencial quizás la primera y poder coordinar algunas cosas con la Sra. Intendenta que le parece que son de carácter urgente y que seguramente ella también lo está trabajando con su equipo técnico.

El Sr. Consejero Verdugo, manifiesta que junto con agradecer la voluntad de la Sra. Intendenta de establecer este dialogo, indica que efectivamente es una petición que ha hecho el Consejo a través de Régimen Interno, referido a que en la construcción del ARI pudiese participar un par de representantes del Consejo por reunión, a fin de involucrarse, en especial los Presidentes de Comisión, que en general son todos incluso de partidos de la Alianza y alguien más que se puede ir incorporando para participar en la discusión y entender que es lo que están planteando, fundamentalmente los Ministerios de Agricultura, Obras Públicas, Educación, en fin y que a través de estos Consejeros se pueda tener información de primera mano y poder también aportar a través de estos Consejeros algún tipo de ideas y de lineamientos. Eso por una parte, y lo otro señala que no hay que olvidar que viene la construcción de la Estrategia de Desarrollo Regional y al respecto le solicitaron a la Sra. Verónica Pomfrett, participar al igual que en la anterior construcción de la estrategia en todo el proceso, lo que es tremendamente relevante.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, respecto de la propuesta planteada por la Sra. Intendenta en torno a reunirse, lo considera muy bueno, para que cuando después lleguen las grandes inversiones o lo que les está pidiendo la ciudadanía... que en el fondo es ponerse de bien acuerdo y que les llegue la información de primera fuente. De manera que después no tengan dudas, muchas veces después que tienen financiado y con acuerdo CORE, así que acoge la solicitud, la agradece y estará atenta al llamado, para que se reúnan y puedan ir trabajando, porque eso es lo que hoy día les está pidiendo la ciudadanía.

La Sra. Consejera Monserrat Gallardo, manifiesta estar de acuerdo con que se reúnan, pero que sea por Comisión temática, porque cada uno tiene un tema que maneja de mejor forma y es el que le interesa, pero una comisión para todos los temas, cree que no, porque en su caso particular, que representa a Rancagua, es muy difícil pensar que alguien de Cardenal Caro vaya a poder hablar con conocimiento de lo que está pasando en Rancagua.

El Sr. Consejero Arenas, respecto de las palabras iniciales de la Sra. Intendenta de avanzar en unidad y trabajar en equipo y sin diferencias en colores políticos, espera que ese discurso que también ha instalado el gobierno a nivel central, se lleve a la práctica de forma diferente a nivel regional, a razón de que han visto que en el gobierno central a veces entregar una opinión o diferencias, es siempre tomado como a la defensiva y sin tener como un espíritu de visión de construcción real. Ojala que sean visto de esa forma en nuestra región, que se imagina que si, a raíz del segundo planteamiento que la Sra. Intendenta ha realizado que aborden las diferentes temáticas de forma previa y conjunta y en esa misma línea plantea, que debe ser a

través de comisiones, sin el sentido de desconfiar de los presidentes de cada Comisión, desde su punto de vista, no está de acuerdo que solo las temáticas se trabajen de forma aislada con los Presidentes de cada comisión, sino que más bien sea abordado por distintas áreas y comisiones. Por último desde el punto de vista de la salud, envía un mensaje referido a tomar las medidas de prevención que cada cual debe cumplir.

El Sr. Consejero Cornejo, en términos de lo que significa la planificación y el ordenamiento, indica que es Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y agradece a sus pares particularmente a los Consejeros de la Alianza que le dieron la posibilidad de presidir esta comisión, dado que entienden que puede ser un aporte en la mirada y en la visión de la región. Entendiendo que si bien es cierto son elegidos por un territorio representan una vez electos, a la región en su conjunto y cree que todos tienen algo que decir y aportar de acuerdo a sus conocimientos de cualquier rincón de la región, en esa perspectiva le parece interesante que puedan integrar reuniones de trabajo que tengan que ver con la planificación, la orientación, la planificación territorial y para donde quieren apuntar como región. Respetando el espacio de la Sra. Intendente que tiene un doble rol; primero como representante del Presidente de la República en la región, que tiene que bajar todas las políticas de carácter nacional y la visión que tiene el Gobierno del Presidente Piñera. Pero por otro lado también tiene el rol como primera autoridad regional, mientras no se instalen los nuevos gobernadores regionales que hoy día la Ley le da también esa mirada, esa facultad para poder conducir una región por el camino que debiera ser.

En esta lógica agradece que los quiera integrar porque cree que el llamado de la unidad tiene que ser un llamado que confluya desde la base y con real participación. La unidad no se construye desde la orden, sino que se construye desde el espacio participativo, democrático donde todos pueden decir y aportar algo.

Como partido de oposición al gobierno, pero como oposición que quieren ser un aporte constructivo y leal al desarrollo de la región, cree que deberían al menos participar en esas reuniones de planificación y de ordenamiento, de lo que significa la construcción de la región, al menos un consejero por cada partido político que representan hoy día este cuerpo colegiado. Esa es su postura y en aquellas cosas más temáticas por cierto habrá otros que podrán hacer otros aportes y así lo irán mezclando de tal manera que todos sean una contribución.

Para finalizar manifiesta su preocupación por las alzas en las cuentas de energía eléctrica, es mucha la gente que hoy día los está llamando y que está sufriendo este abuso de parte de la Compañía Eléctrica que han subido los valores excesivamente y que en algunos casos, están duplicando las cuentas eléctricas, en medio de una pandemia cuando la gente está sufriendo.

El Sr. Consejo Toro, valora el espacio de diálogo que la Sra. Intendente desde un principio ha manifestado y considera que hay dos cosas por hacer en ello; primero que cree que ella estaba planteando en principio ver este tema de la pandemia lo que está pasando hoy día y esa es una comisión que se podría trabajar y que eso es lo más importante hoy día. Comparte que el diálogo tiene que ser entre todos y cree que ahí hay que formar una Comisión donde estén todos representados, pero tiene que ser una comisión para ese tema en específico, porque esto está comenzando, recién partieron ahora con esto y tienen junio y julio duro en esta pandemia, por lo tanto, le preocupa en esa conversación los tiempos de respuesta que tienen que dar, porque tiene que ser más rápido aún, ya que la ciudadanía eso es lo que espera de ellos, así que le solicita a la Presidenta del Consejo que por su intermedio también a la Intendente que apuren esa comisión, porque los tiempos de respuestas tienen que darlos más rápido de lo que están dando hoy día, porque la ciudadanía lo necesita así. La metodología la pueden afinar y conversar en estos días, pero desea que no se les pase el tiempo y que quede solamente en una propuesta.

El Sr. Consejero Vargas, destaca la invitación que ha planteado la Sra. Intendente de trabajar para que busquen el consenso en temas que a la región le interesa. Respaldando lo señalado por el Sr. Consejero Toro en el tema de salud, quisiera representar ojalá fielmente lo que la comunidad está planteando y si tuviera que trasvasiar esa petición social que se escucha en el día a día, lo resume en tres temas; uno hacer todo lo que esté al alcance para abordar la situación de la pandemia, sabe de los esfuerzos, sabe de la entrega, pero es valorable esta apertura a que se integre a través del área de la salud por ejemplo con el Sr. Consejero Contreras o con quienes

quieran participar, a fortalecer el trabajo que está realizando la Sra. Intendente que encabeza el trabajo regional, pero aportar ideas como por ejemplo, ayer conversaba con el Director del Hospital de Pichilemu quien le pidió ayuda en representar la necesidad que tiene el hospital, porque hay contratos de funcionarios que han tenido que incorporar, que por el código del trabajo y que por sistema de contrata no los pueden reemplazar y en Pichilemu tienen un número importante de funcionarios que están en cuarentena porque hay 3 contagiados y el servicio que están prestando se ha debilitado y además están colaborando con la red asistencial de incorporar o atender a quienes están con contagio que es parte de lo que están haciendo a nivel regional, como poder incorporar ese personal al hospital que hoy día les hace falta y que desgraciadamente la situación administrativa no lo permite.

Esto lo comenta como un detalle que representa a lo mejor el sentir de otros servicios asistenciales que pudiesen ser considerados en esta materia para acoger este tipo de peticiones.

El tema de la reactivación económica es un complemento y es necesario, sabe que ya se está trabajando, pero es saludable escucharlo, porque en el caso de los consejeros y en lo particular como Presidente de la Comisión de Turismo pero escuchando el sentir de quienes están con sus negocios cerrados y todo lo que esto les ha afectado, es saber que otras señales van a dar aparte de las que ya tienen y de las que se están difundiendo como el caso del Reactívale con Sercotec, lo que se está haciendo a través del Fosis y otras iniciativas que se van a implementar y tercero en esta misma línea; el tema del agua, el tema de la sequía que debe ser una permanente tarea de trabajo que necesitan abordar para que como Consejo Regional, acompañen las propuestas de la Intendente y las validen en este espacio de participación que la Intendente ha invitado y que lo aplaude y está encantado de colaborar producto de estas realidades que les toca vivir y que vienen a fortalecer las propuestas.

El Sr. Consejero Contreras, manifiesta que desea colocar como moción que lo que más solicitado por la gente aparte de la preocupación de salud y que también se lo han manifestado algunos alcaldes, es que se pudiera abordar en este segundo semestre la reactivación económica de la región en materia de infraestructura. Se sabe que hay mucha gente que ha quedado desempleada, sobre todo en la zona de Colchagua, que es una zona netamente agrícola y que ha sido afectada lamentablemente por esta pandemia y hay muchos hogares que han tenido que suspender sus fuentes laborales y la gente lo que espera del gobierno en general, es la reactivación en cuanto al empleo con programas y proyectos de gobierno relacionados con infraestructura, que muchas veces han aprobado en el Consejo y están siendo postergados o están quedando ahí con la prioridad por supuesto que es netamente necesaria para salud, pero también una ayuda que la gente está pidiendo a gritos es el empleo, por lo tanto, le gustaría ver como Gobierno Regional, reactivar el trabajo en mano de obra a través de los proyectos de infraestructura que están pendientes poder apresurarlos para poder activar la economía.

El Sr. Consejero Larenas, indica que la situación en las distintas provincias de la región son diferentes, por lo tanto, es bueno tener participación en las decisiones que se van a tomar a nivel regional viendo también la perspectiva de cada consejero. Cree que la próxima semana se reunirán y analizarán el tema y tomarán la decisión final para poder trabajar en conjunto con la Intendente.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, señala que se ha escuchado la opinión de varios Sres. Consejeros quienes han manifestado su interés de poder trabajar y poder coordinar reuniones con la Sra. Intendente y lo importante destacar algunas de las indicaciones que han mencionado los Consejeros, en este sentido cree que las reuniones tienen que ser abiertas y quien quiera participar de éstas pueda hacerlo, eso también permite de que a lo mejor el interés de cada uno de los Sres. Consejeros, entendiendo la temática que se pueda plantear en estas reuniones puedan también de alguna manera cada uno trabajar obviamente resguardando su seguridad, la de los funcionarios y de todos aquellos que a lo mejor tienen interés por alguna de las áreas o de las diferentes comisiones que se puedan formar.

Le parece importante lo que ha señalado el Sr. Consejo Toro, en lo referido a que hoy día lo primero es la pandemia, por lo tanto, es importante evaluarlo preferentemente. En la mesa COVID -si bien es cierto es parte de esa mesa- hay

temas ahí que son más bien globales en términos de lo que se proyecta, la estadística pero lo que le compete al Consejo Regional y lo que le comprende en términos de trabajo, cree que es importante poder evaluarlo con la Sra. Intendente y con el equipo técnico lo antes posible y desde esa mirada obviamente hay una colaboración siempre con todos aquellos funcionarios del Gobierno Regional que han estado siempre trabajando con el Consejo y ahí destaca a Andrés Mejía, Eduardo Cornejo, Rodrigo Soto y la Sra. Verónica Pomfrett que han podido realizar un trabajo en conjunto con el Consejo Regional y cree que ese trabajo tienen que continuarlo en la medida de lo posible y sobre todo ahora en estos próximos dos meses que cree que es importantísimo seguir evaluando la pandemia y los recursos que se puedan aportar desde el Consejo Regional.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, destaca la labor, el cariño y el empeño que le pone Andrés Mejía a todo el trabajo y el tremendo apoyo que significa para los Consejeros. Dicho esto agradece la buena intención de la Sra. Intendente en razón de implementar un trabajo coordinado con el Consejo Regional pero le gustaría solicitar principalmente dos cosas; primero que estos trabajos sean de principio a fin, que en el fondo no aparezcan en una reunión cuando ya está el proyecto pensado y planificado y el Consejo pueda hacer pequeñas modificaciones. En lo personal le gusta participar de los procesos, porque cree que es ahí efectivamente donde pueden evitar tensiones como las que han vivido con las cajas de alimentos entre otras cosas que podrían haber superado absolutamente y en eso tiene la confianza plena. La Intendente fue alcaldesa y muchas veces estuvo presente en las sesiones plenarias y en comisión... el respeto mutuo, cree que cuando respetan los espacios de acción y de ejecución, sean estas políticas, profesionales, etc. Llegan a buenos acuerdos, buenos planteamientos y los que más ganan son los ciudadanos que representan.

La Sra. Intendente Regional, indica que ha puesto muchísima atención en lo que ha planteado cada uno de los Sres. (as) Consejeros, efectivamente el hecho de haber sido autoridad por tanto tiempo en un municipio le dio algo de experiencia, pero por sobre todo la capacidad de escuchar y poder estructurar un trabajo y en eso desea decir que de verdad le gusta el trabajo muy organizado porque es la única forma de que las cosas no se queden en el discurso sino que realmente puedan hacer un trabajo efectivo y puedan tener un cumplimiento de objetivos... eso es lo primero.

Lo segundo es que desea colocar urgencia en este trabajo y recoge el término de los tiempos de respuesta en lo que esta absolutamente de acuerdo, pero para eso necesitan ambas partes colocar urgencia en este quehacer. Estructurar el trabajo y desea que ahí esto se lo lleven los consejeros en sus mentes en que puedan tener claridad de poder definir cuáles son los ejes sobre los que van a trabajar.

Hoy día los diagnósticos ya están dados, tienen altos índices de desempleo, la región esta con índices que históricamente no habían visto en muchos años, por lo tanto, ahí tiene un problema muy serio donde se ven afectados una infinidad de gremios que ya se han contactado con ella y que están en serios problemas, por lo tanto, lo que pide es que puedan llevar a las próximas reuniones el diagnóstico que el Consejo tiene, ella ya lo tiene pero cree que hay que definir los ejes en los que van a trabajar, porque hoy día tienen que atender demasiados problemas y por lo tanto, saber claramente que todos son responsables de lo que va a suceder en nuestra región.

Solicita que para poder lograr tener buenas reuniones que todas seguramente van a tener que ser por esta vía, tienen que mejorar la tecnología, por lo tanto, lo van a ver y espera que los consejeros también y en esto desea plantear lo que ha hecho la Cámara de Diputados, que incluso están pagando los costos de lo que es una buena instalación de internet en los hogares de los parlamentarios y cree no equivocarse en esta información, por lo tanto, tienen que buscar los medios también para que puedan tener la mejor tecnología porque van a tener muchas reuniones de este tipo y no pueden tener fallas, ya sea en los dispositivos, los equipos o el nivel de internet que tengamos en nuestras casas o en nuestras oficinas. Esto se viene muy difícil y va a ser muy complicado el verse, pero a lo menos que puedan tener una buena comunicación para poder lograr también buenas reuniones.

Entonces ahí deja planteadas algunas cosas, que le parecen que son importantes y a lo mejor van a ser ahí los primeros recursos que van a tener que determinar para poder mejorar tecnología, entonces por lo menos vera de qué manera

con los técnicos y con su gente ver si contratan alguna empresa o ver las mejores vías que les puedan ayudar en este sentido. Porque de lo contrario les va a costar mucho poder lograr tener buenas reuniones.

Le gustaría que ojalá el Consejo se organice, porque a ella le interesa la participación, por cuanto ella no determinará las comisiones o los consejeros, sino que quienes determinan son los Consejeros, ella no tiene restricción y tampoco hará distinción ni política ni de ningún tipo para la participación en las reuniones, por lo tanto, deja en manos del Consejo la organización de quienes participen.


Finalmente agradece la posibilidad de haber entregado al Consejo la Cuenta Gestión, aunque muy resumida que probablemente y sin dudas en las reuniones que tengan podrán conversar en más detalle de presupuesto y tiene confianza en que van a lograr un gran trabajo para la región.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, agradece a la Sra. Intendente y el Consejo se queda con sus palabras, en poder reorganizar y de alguna manera también planificar el trabajo en conjunto y eso lo valora tremendamente al igual que el resto de los Sres. (as) Consejeros.


Por último indica que escuchada la cuenta de la Sra. Intendente y no habiendo observaciones frente a la Cuenta de Gestión, da por finalizado el plenario extraordinario, siendo aprobada la Cuenta de la Sra. Intendente.

El Consejo se vuelve a encontrar el próximo martes en el plenario que se va a realizar en la Universidad O'Higgins y para los que no puedan asistir también será vía plataforma.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°251 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 16:30 horas.



**CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**CLAUDIO SEPULVEDA DELAIGUE
SECRETARIO EJECUTIVO (S) CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



CSD/plp